

D. LUIS JIMÉNEZ ABAD, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ZARAGOZA DEPORTE MUNICIPAL, S.A.U., inscrita en el Registro Mercantil al tomo 1.052, folio 185, hoja Z-2070 del Libro de Sociedades, con C.I.F. A-50381433 y domiciliada en Zaragoza, Avenida Cesáreo Alierta, 120.

CERTIFICA: Que el Consejo de Administración de la sociedad “Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U.”, celebró sesión el día nueve de julio de dos mil veinte, en la sala de reuniones de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U., a las doce y treinta horas, previa convocatoria remitida en fecha siete de julio de dos mil veinte mediante comunicación electrónica remitida con acuse de recibo a los Sres./ras. Consejeros/as y realizada mediante Videoconferencia asegurando la autenticidad y la conexión plurilateral en tiempo real con imagen y sonido de los asistentes en remoto, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Final Cuarta del Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con la asistencia mediante videoconferencia y representados/as de las siguientes personas: D. Jorge Azcón Navarro (Presidente) (R), D^a. M^a Ángeles Ortiz Álvarez (V), D^a. Ana Carmen Becerril Mur (R), D. Alfonso Gómez Gámez (R), D. Ángel Carlos Lorén Villa (V), D. Alfonso Mendoza Trell (R), D^a. Cristina García Torres (P), D^a. Maria Fe Antoñanzas García (V) y D. Francisco Binaburo Utrillas (P) que representan quórum bastante.

Que en relación al punto 2º del orden del día se adoptó por unanimidad de los asistentes, mediante videoconferencia y representados, el siguiente acuerdo:

“Aprobar la Contratación de las obras para el refuerzo de la estructura de la cubierta del Pabellón “Príncipe Felipe” de Zaragoza” (Ref. DEP01-2020) a favor de ENTRERRÍOS SERVICIOS GENERALES, S.A., por un importe de 301.732,02 €- IVA excluido y un plazo máximo de ejecución de 45 días naturales y las propuestas y mejoras técnicas ofertadas y admitidas”.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con el Visto Bueno de la Vicepresidenta de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U., en la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a nueve de julio de dos mil veinte.

Vº Bº

La VICEPRESIDENTA DE
ZARAGOZA DEPORTE MUNICIPAL, S.A.U.

Fdo.: D^a. Cristina García Torres